



SALTA, 27 de octubre de 2014

EXP-EXA: 8268/2013 y 8499/2012

RESD-EXA: 555/2014

VISTO:

El Acta de Examen N° 48, correspondiente a la asignatura Inglés para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, en el cual consta la aprobación de las doctorando, Lic. Élide Elisabeth Zambrano y Bioq. Mariana Novicov Fanciotti.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aprobada con calificación 10 (diez), la prueba de traducción de inglés al español, prevista en el Art. 12º del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), que rindieran la Lic. Élide Elisabeth Zambrano – D.N.I. N° 31.335.727 y la Bioq. Mariana Novicov Fanciotti – D.N.I. N° 29.997.771, según Acta de Examen N° 48 – Libro 48A – folio 53, de fecha 14/10/14.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Lic. Élide E. Zambrano, a la Bioq. Mariana Novicov Fanciotti, a los Directores y Co-directores de Tesis respectivos (Dr. Jorge Alejandro Palermo, Dra. María Laura Urriburu; Dra. Marcela Carina Audisio y Dr. Marcelo Rafael Benítez) y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Mag. María Laura Urriburu  
SECRETARIO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Decano  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa